



Datos del SAT, área esencial para análisis

Piden mejorar reglas en fiscalización

Reforma ELECTORAL

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La consejera, Carla Humphrey Jordan, reconoció que el Instituto Nacional Electoral (INE) se ha quedado cortó en materia de fiscalización, por lo que consideró que ante una eventual reforma electoral se debe poner énfasis en implementar nuevas herramientas tecnológicas, como la Inteligencia Artificial (IA), para mejorar el seguimiento de los recursos que se emplean durante las campañas y aquellos se les otorgan a los partidos políticos.

De igual forma, urgió a establecer sanciones para que las dependencias no puedan negar información fiscal al INE, ya que en los últimos años la falta de respuestas por los entes de gobierno ha complicado la fiscalización de los gastos de partidos y candidatos.

“Con todas las tecnologías y propuestas tecnológicas, estamos quedándonos muy cortos en la fiscalización de partidos políticos. Oigo los mismos argumentos que hace 30 años: ‘es que el uso de efectivo’, o sea, creo que hay que meterle a la

Unidad Técnica de Fiscalización del INE una buena reforzada con Inteligencia Artificial, que ya se utilizó para la elección del Poder Judicial y en los últimos de Durango y de Veracruz”, expresó la consejera.

Quien fuera presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, recalcó que los tiempos han cambiado y ahora se presentan nuevos métodos para hacer campaña y con ello, nuevas formas de gastar y obtener recursos, como las criptomonedas y las redes sociales que, dijo, muchas veces no son transparentados, por lo que es necesario una actualización de la norma con nuevas reglas y sanciones.

“El tema, por ejemplo, de recepción de recursos vía plataformas digitales (como Youtube) es importante (...) porque tenemos que ver

cuáles eran estos mecanismos que sí nos garantiza la trazabilidad y la transparencia de los recursos, origen y destino (...) la regulación de redes sociales, pues nunca se ha tocado este tema; cómo comprobarlos, cómo ver que no haya pautas, que se estén pagando y cómo detectar este tipo de pautas que pues también son modelos de riesgos”, expresó.



Incluso destacó que el reglamento, que actualmente es usado por el INE, está tan desactualizado que se sigue hablando de salarios mínimos para las sanciones y no en la Unidad

de Medida y Actualización (UMA) o se mencionan las aportaciones vía número telefónico 01800, entre otras acciones que ya no son usadas por los partidos.

Humphrey Jordan habló también sobre el seguimiento que se le debe dar al tema de los beneficiarios finales, que son quienes están detrás de las empresas con las que contratan los partidos políticos “y el tema de prevención del lavado de dinero, para ver a quién contratas, cómo lo contratas y bajo qué supuestos, así como el tema de combatir el lavado de dinero, las empresas fachada (...) O sea, hay muchos temas que se tienen que hacer”.

Resistencia al cambio

La consejera Humphrey Jordan también reconoció que en el INE hay mucha resistencia al cambio y en especial a la implementación de nuevas tecnologías como la urna electrónica, el voto electrónico, la modernización de los sistemas y el uso de la Inteligencia Artificial.

“En el tema de la Unidad Técnica de fiscalización hay que tener mucha sensibilidad en capacitar a las personas para hacerles saber que no es que pierdan sus puestos de traba-

jo, sino que los tienen que ver de un modo distinto (...) Es decir, la Inteligencia Artificial nunca sustituye a

la humana (...) Sí noto resistencias, porque lo quieren seguir haciendo como hace mucho tiempo y creo que (implementarla) nos salva tiempo, dinero, recursos y sobre todo transparencia y una adecuada rendición de cuentas”, subrayó.

Finalmente, la consejera sostuvo que quienes tienen en sus manos la nueva reforma electoral son los partidos, ya que serán sus legisladores quienes la aprueben, no obstante, recalcó que es necesario que se den nuevas herramientas al INE para fiscalizar los recursos que se les dan y evitar caer en contradicciones.

“Por ejemplo, la cooperación con otras instituciones que siempre ha estado muy acortada. No dan información en los tiempos, muchas no colaboran, nos ponen secretos que no son oponibles como el ministerial; hay otras que ni siquiera nos contestaban, entonces sí, creo que también hay que reforzar esa obligación y que se prevean sanciones adecuadas para las personas o las instituciones que no nos den la información en tiempo y en forma y completa”, enfatizó.

Humphrey recalcó que ahora se presentan nuevos métodos para hacer campaña y con ello, nuevas formas de gastar y obtener recursos, como las criptomonedas y las redes sociales que muchas veces no son transparentados, por lo que es necesario una actualización de la norma con nuevas reglas y sanciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	62	27/10/2025	LEGISLATIVO



**La conse-
jera** Carla
 Humphrey
 reconoce
 que hay
 resistencia
 en el INE al
 cambio. FOTO:
 CUARTOSCURO